



San Juan de Pasto, 4 de abril de 2017

CIRCULAR 008

PARA: TODO EL PERSONAL DE LA ALCALDIA

Asunto: ENTRADA Y ESTACIONAMIENTO VEHICULAR AL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL ROSALES II.

Con el fin de lograr una adecuada organización y seguridad en el C.A.M, Rosales II, la Secretaría General informa que a partir de la fecha el ingreso vehicular a las instalaciones del Centro Administrativo se hará por el parqueadero ubicado en la parte trasera.

De igual manera se recuerda que en la bahía frente a las Dependencias de Infraestructura, sólo se podrá parquear vehículos de uso oficial. Lo anterior con el fin de EVITAR el parqueo en zonas aledañas a las Oficinas ó lugares diferentes al destinado para este fin.

Cordialmente,



JOSE LUIS GUERRA BURBANO
Secretario General

Gloria R.



SC-CER367095



NIT: 891280000-3
CAM Anganoy vía Los Rosales II
Teléfonos: +(57) 2 7222624, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347
Código Postal 520001 Correo electrónico: secretariageneral@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento